

8º Informe
2018

EL ESTADO DE LA POBREZA SEGUIMIENTO DEL INDICADOR DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA 2008-2017



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

ANDALUCÍA

EAPN ESPAÑA

c/ Tribulete, 18 Local. 28012 Madrid

Telf.. 91 786 04 11.

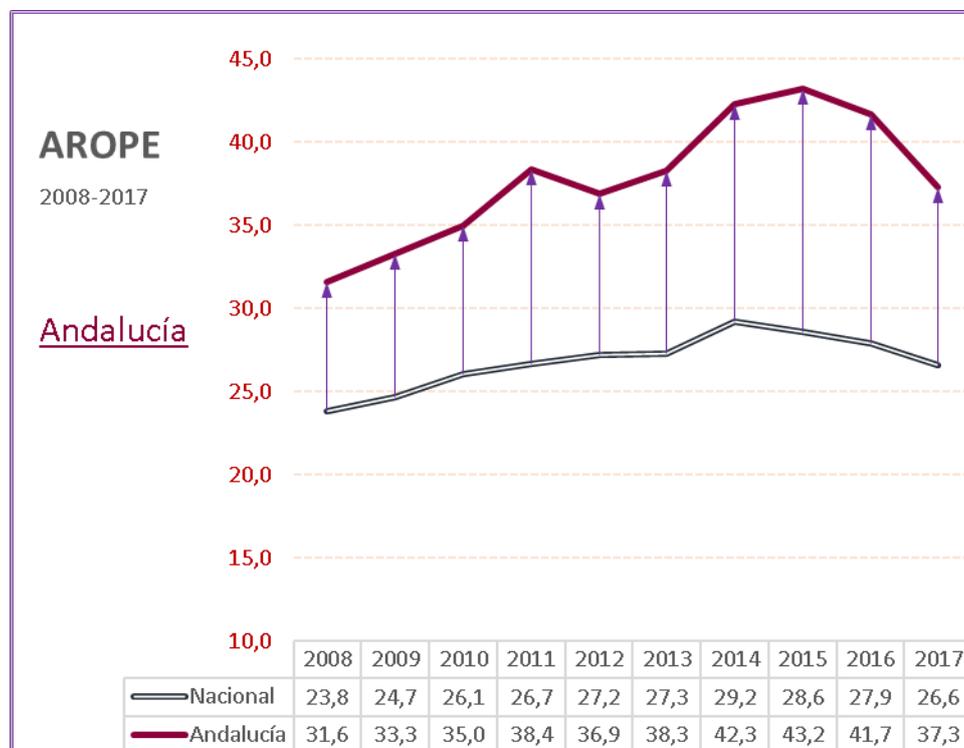
eapn@eapn.es

www.eapn.es

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

ANDALUCÍA

Riesgo de pobreza y/o exclusión social (AROPE)



El 37,3 % de la población de Andalucía está en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2017. En los últimos dos años la tasa se ha reducido seis puntos porcentuales, sin embargo, sigue siendo extraordinariamente elevada, tanto en lo que respecta a la media nacional como a su valor en el último periodo anterior a la crisis. En primer lugar, la tasa AROPE de Andalucía es 10,7 puntos porcentuales superior a la media del conjunto nacional y es la tercera más elevada de todas las regiones, sólo inferior a Extremadura y Canarias. Por otra parte, la tasa se mantiene 5,7 puntos porcentuales por encima de la que registraba en el año 2008, lo que supone un incremento del 18 % en el conjunto del período.

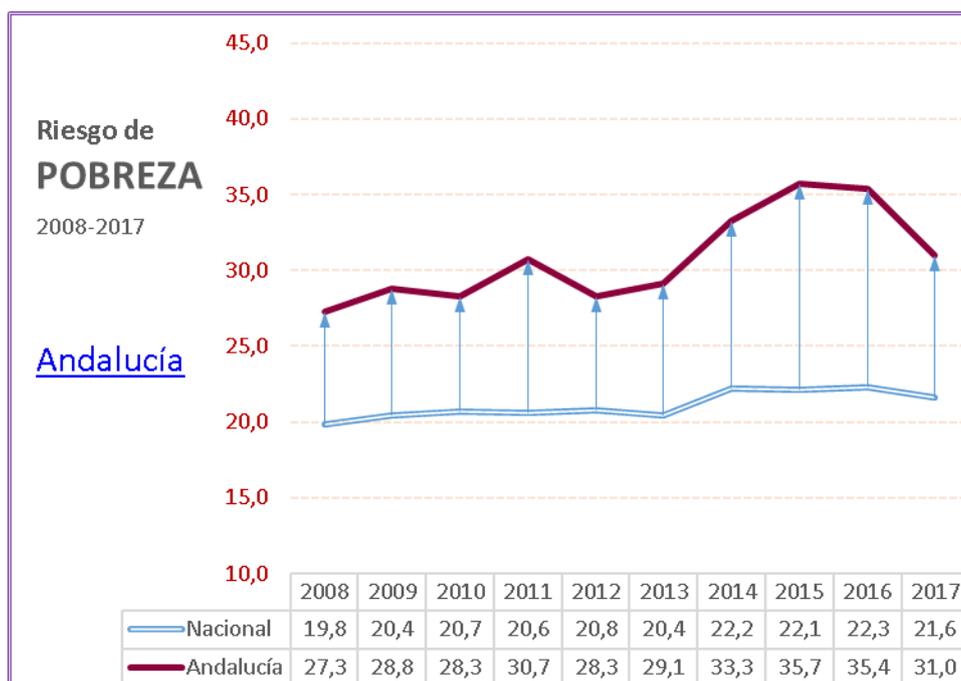
En términos absolutos, algo más de 3,1 millones de personas residentes en Andalucía están en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Por sexos, este último año la población masculina ha experimentado una reducción más intensa que ha equiparado las tasas. Los valores absolutos pueden consultarse en la tabla siguiente.

ANDALUCÍA: POBLACIÓN AROPE POR SEXO

ANDALUCÍA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
POB. TOTAL	8.202.220	8.302.923	8.370.975	8.424.102	8.449.985	8.440.300	8.402.305	8.399.043	8.388.107	8.379.820
Hombres	4.071.500	4.113.383	4.144.856	4.169.634	4.180.285	4.170.654	4.148.701	4.144.532	4.139.194	4.133.835
Mujeres	4.130.720	4.189.540	4.226.119	4.254.468	4.269.700	4.269.646	4.253.604	4.254.511	4.248.913	4.245.985
% AROPE	31,6%	33,3%	35,0%	38,4%	36,9%	38,3%	42,3%	43,2%	41,7%	37,3%
% Hombres	30,8%	32,9%	35,0%	38,5%	37,2%	39,9%	42,7%	44,4%	43,0%	37,5%
% Mujeres	32,5%	33,7%	35,1%	38,3%	36,6%	36,8%	41,9%	42,0%	40,5%	37,1%
POB. AROPE TOTAL	2.591.902	2.764.873	2.929.841	3.234.855	3.118.044	3.232.635	3.554.175	3.628.387	3.497.841	3.127.610
AROPE Hombres	1.252.371	1.353.569	1.449.933	1.605.740	1.553.831	1.663.193	1.773.548	1.841.257	1.779.656	1.550.282
AROPE Mujeres	1.342.285	1.412.975	1.481.829	1.628.886	1.564.347	1.569.371	1.780.478	1.785.528	1.719.509	1.577.306

RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Riesgo de pobreza



ANDALUCÍA: POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA POR SEXO

ANDALUCÍA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
POB. TOTAL	8.202.220	8.302.923	8.370.975	8.424.102	8.449.985	8.440.300	8.402.305	8.399.043	8.388.107	8.379.820
Hombres	4.071.500	4.113.383	4.144.856	4.169.634	4.180.285	4.170.654	4.148.701	4.144.532	4.139.194	4.133.835
Mujeres	4.130.720	4.189.540	4.226.119	4.254.468	4.269.700	4.269.646	4.253.604	4.254.511	4.248.913	4.245.985
% POBREZA	27,3%	28,8%	28,3%	30,7%	28,3%	29,1%	33,3%	35,7%	35,4%	31,0%
% Hombres	26,6%	28,3%	28,6%	30,4%	28,8%	30,2%	33,8%	37,0%	36,2%	30,9%
% Mujeres	28,1%	29,2%	28,0%	31,0%	27,8%	28,0%	32,8%	34,3%	34,7%	31,1%
POB. POBREZA TOTAL	2.239.206	2.391.242	2.368.986	2.586.199	2.391.346	2.456.127	2.797.968	2.998.458	2.969.390	2.598.546
POBREZA Hombres	1.080.985	1.166.001	1.185.837	1.267.110	1.205.623	1.261.114	1.401.869	1.534.810	1.497.104	1.278.712
POBREZA Mujeres	1.159.384	1.224.072	1.182.840	1.320.074	1.187.893	1.196.936	1.397.150	1.459.394	1.475.132	1.319.843

En el último año, Andalucía fue la segunda región que experimentó una reducción más elevada de su tasa de pobreza: disminuyó en 4,4 puntos porcentuales, es decir, una bajada del 12,4 %. A pesar de ello, en el año 2017 la Tasa de riesgo de pobreza en Andalucía es del 31 %, casi 10 puntos porcentuales más elevada que la media nacional y la tercera más alta de todas las regiones.

Al igual que sucede con el indicador AROPE, las cifras de pobreza se mantienen muy por encima de las anteriores a la crisis y la diferencia entre los valores actuales y los del 2008 es de 3,7 puntos porcentuales, es decir, un incremento del 13,6 %. Por sexo, la reducción de la tasa masculina en este último año ha sido de 5,3 puntos porcentuales, lo que contrasta con los 3,5 puntos de reducción entre la población femenina. Esta diferente evolución ha propiciado la igualación de las tasas de pobreza por sexo.

Finalmente, Andalucía tiene unos 2,6 millones de personas en riesgo de pobreza, divididos a partes más o menos iguales entre hombres y mujeres.

Renta

RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL



01 Andalucía: % de personas en decilas de renta por u. c. y renta máxima										
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Decil 1	14,5	14,1	14,4	15,6	12,8	14,4	15,5	16,3	15,6	12,8
Ingresos má	6.249,0	6.559,0	6.295,6	5.995,0	5.657,5	5.586,9	5.097,7	4.937,2	5.297,0	5.546,4
Decil 2	12,9	14,4	12,9	13,9	14,0	14,5	14,1	16,3	16,3	16,1
Ingresos má	8.407,0	8.787,5	8.602,2	8.258,6	8.122,8	8.051,4	7.426,9	7.548,9	7.684,0	8.143,4
Decil 3	13,5	11,8	13,7	12,1	15,1	14,0	14,8	12,9	12,6	13,6
Ingresos má	10.254,0	10.914,9	10.776,5	10.062,4	9.925,6	9.697,1	9.345,8	9.515,7	9.588,5	10.085,8
Decil 4	11,4	10,4	12,0	12,1	12,0	10,8	11,2	12,7	12,3	12,1
Ingresos má	12.064,8	12.847,9	12.648,4	11.955,2	11.855,0	11.583,0	11.227,5	11.410,5	11.633,9	12.149,0
Decil 5	10,0	11,4	9,9	10,4	10,5	11,6	10,9	10,5	9,3	8,7
Ingresos má	13.965,6	14.794,6	14.605,0	13.929,4	13.867,7	13.523,5	13.268,7	13.351,5	13.680,8	14.203,2
Decil 6	9,6	9,5	8,2	8,3	9,0	8,7	9,3	7,9	8,7	9,2
Ingresos má	16.170,1	17.041,3	16.889,8	16.156,5	15.985,9	15.736,3	15.458,4	15.517,3	15.868,9	16.666,5
Decil 7	7,9	8,3	8,6	7,4	7,9	8,7	8,2	6,9	7,8	7,0
Ingresos má	18.776,8	19.701,2	19.739,2	18.898,1	18.933,5	18.293,1	18.347,9	18.225,7	18.600,7	19.341,1
Decil 8	7,1	6,7	7,7	7,0	5,5	6,1	5,3	6,9	6,6	7,5
Ingresos má	22.079,9	23.464,6	23.200,9	22.728,1	22.700,0	21.926,2	22.082,9	21.796,8	22.356,3	23.236,7
Decil 9	6,4	6,9	7,0	7,2	7,1	5,3	5,1	4,5	5,5	6,5
Ingresos má	28.397,7	29.638,3	29.713,4	28.878,9	28.769,1	27.860,4	27.781,6	27.789,0	28.436,9	29.245,9
Decil 10	6,7	6,4	5,5	6,0	6,0	6,0	5,5	5,0	5,2	6,6
Ingresos desi	28.397,8	29.638,4	29.713,5	28.879,0	28.769,2	27.860,5	27.781,7	27.789,1	28.437,0	29.246,0

Después de alcanzar su punto más bajo en el año 2015, la renta media por unidad de consumo en Andalucía se incrementó en 1847 € en los dos últimos años, lo que supone un crecimiento del 15,6 %. A pesar de estos resultados, la renta por unidad de consumo es un 16,4 % inferior a la media nacional, es decir, 2.681 € menos. Además, el 54,6 % de toda la población tiene ingresos inferiores a los 1.000 € al mes (decil 4, o menos).

Por otra parte, la población andaluza cuyos ingresos por unidad de consumo están en los tramos más bajos de renta también se han reducido, indicando con ello una leve mejoría de los grupos de población más pobre. Así por ejemplo, el porcentaje de personas que están en el decil 1, es decir, aquellas que en 2017 ingresan menos de 5.546 €, se redujo desde el 16,3 % en 2015 al 12,8 % actual. Sin embargo, también hay más personas, especialmente en el último año, cuya renta se incrementó. Así, el grupo de aquellas que pertenecen al 10 % más rico de la población española creció desde el 5 % al 6,6 % de la población andaluza. Además, la renta mínima del grupo se incrementó desde los 27.789 € hasta los 29.246 €.

Finalmente, un grupo con características especiales es el de la población mayor, cuyas rentas están casi totalmente determinadas por el importe de la pensión que reciben. La tabla siguiente muestra que, en Andalucía, algo más de 500.000 personas reciben una pensión cuyo importe es inferior al mínimo considerado para no ser pobre. Es decir, el 32,9 % de todas las pensiones y, si se consideran solo las de viudedad, casi todas de mujeres, el 46,1 %, tienen un importe inferior al umbral de pobreza. Además, para el 7,9 % del total, el importe de la pensión es inferior al umbral de pobreza severa (calculado para 14 mensualidades según el 30 % de la mediana de renta). Por último, debe destacarse también que algo más de 316.000 pensiones se encuentran en el tramo inmediatamente superior al límite del umbral de pobreza, es decir, su importe mensual está entre 609 € y 650 €. En otras palabras, otro 20 % de pensionistas está en una posición de vulnerabilidad límite y a punto de caer en la pobreza.

RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Nº de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía (a 31 diciembre de 2017)	Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)						609 €
	Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)						304 €
ANDALUCÍA	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones	
Hasta 150 euros	503	10.535	6.628	3.130	268	21.064	
De 150,01 a 250,00	619	6.433	9.689	35.227	1.720	53.688	
De 250,01 a 300,00	683	8.276	27.568	4.230	232	40.989	
De 300,01 a 304 (Estimación)	480	1.584	3.679	248	28	6.019	
De 304,01 a 350 (Estimación)	5.033	16.595	38.537	2.593	291	63.049	
De 300,01 a 350,00	5.513	18.179	42.216	2.841	319	69.068	
De 350,01 a 400,00	20.947	23.525	16.491	2.220	138	63.321	
De 400,01 a 450,00	13.685	32.039	15.428	2.523	2.022	65.697	
De 450,01 a 500,00	7.959	11.640	16.108	1.432	2.318	39.457	
De 500,01 a 550,00	6.869	11.484	9.374	1.288	326	29.341	
De 550,01 a 600,00	19.336	26.166	15.514	2.809	254	64.079	
De 600,01 a 609 (Estimación)	3.575	39.640	20.469	100	44	59.500	
De 609,01 a 650 (Estimación)	16.940	192.352	101.675	509	228	316.032	
De 600,01 a 650,00	20.515	231.992	122.144	609	272	375.532	
De 650,01 a 707,69	10.650	32.682	20.611	9.117	237	73.297	
De 707,70 a 800,00	24.758	103.227	24.510	782	362	153.639	
De 800,01 a 900,00	12.059	38.467	17.869	592	319	69.306	
De 900,01 a 1.000,00	10.294	33.451	11.771	574	284	56.374	
De 1.000,01 a 1.100,00	8.406	32.108	8.578	607	219	49.918	
De 1.100,01 a 1.200,00	6.945	27.484	6.071	390	199	41.089	
De 1.200,01 a 1.300,00	5.626	24.117	4.615	329	136	34.823	
De 1.300,01 a 1.400,00	4.493	20.595	4.627	150	69	29.934	
De 1.400,01 a 1.500,00	3.729	18.619	6.713	95	49	29.205	
De 1.500,01 a 1.600,00	3.295	17.048	1.929	62	37	22.371	
De 1.600,01 a 1.700,00	2.594	16.077	608	59	27	19.365	
De 1.700,01 a 1.800,00	2.229	13.824	176	47	15	16.291	
De 1.800,01 a 1.900,00	1.940	12.016	63	41	20	14.080	
De 1.900,01 a 2.000,00	1.776	11.230	29	47	11	13.093	
De 2.000,01 a 2.100,00	1.807	10.165	22	43	12	12.049	
De 2.100,01 a 2.200,00	1.583	9.753	17	6	1	11.360	
De 2.200,01 a 2.300,00	1.188	8.804	11	6	-	10.009	
De 2.300,01 a 2.400,00	917	8.147	11	1	-	9.076	
De 2.400,01 a 2.500,00	808	9.660	9	1	1	10.479	
De 2.500,01 a 2.573,68	614	6.499	2	-	-	7.115	
De 2.573,69 a 2.573,71	3.176	23.539	15	2	2	26.734	
Más de 2.573,71 euros	1.191	3.371	4	1	-	4.567	
Todos los tramos	206.707	861.152	389.421	69.261	9.869	1.536.410	
TOTAL EN POBREZA	79.689	187.917	179.485	55.800	7.641	506.204	
% pens. debajo umbral	38,6%	21,8%	46,1%	80,6%	77,4%	32,9%	
TOTAL EN POBREZA SEVERA	2.285	26.828	47.564	42.835	2.248	121.760	
% pens. bajo umbral sev.	1,1%	3,1%	12,2%	61,8%	22,8%	7,9%	

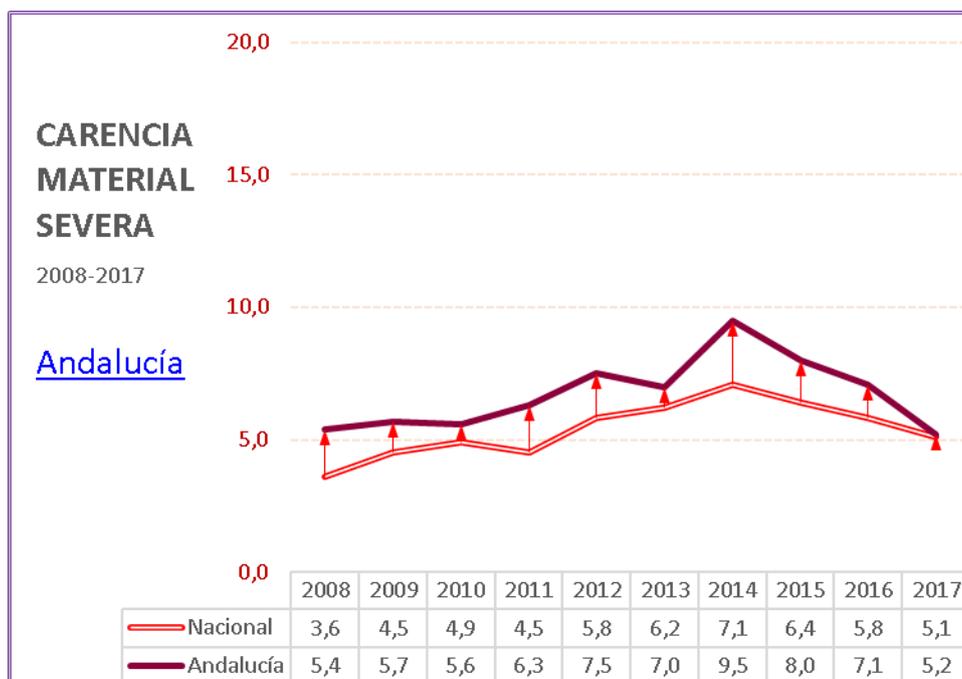
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Privación material severa

En el año 2017, el 5,2 % de la población de Andalucía vive en condiciones de Privación Material Severa, es decir, no puede hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo que se muestran en el apartado correspondiente. Es importante destacar que en los tres últimos años se ha producido en la región una disminución intensa de la tasa de Carencia Material Severa que la llevó, no sólo a su práctica equiparación con la tasa media nacional, sino a un valor inferior al que registraba en el año 2008. En términos absolutos unas 438.000 personas, 157.000 menos que el año pasado, viven en condiciones de Privación Material Severa en la región. Además, no hay prácticamente diferencias por sexo.

La evolución y los valores correspondientes a los ítems de consumo pueden verse en las tablas y gráficos siguientes. En general, para casi todos los ítems medidos, los porcentajes son sensiblemente inferiores a los registrados en el año anterior. Esto no sucede para el grupo que no puede permitirse una comida de carne pollo o pescado, que se ha incrementado en cuatro décimas, es decir, un 16,5 %. En cualquier caso, el tamaño de este grupo es un 18 % inferior al de la media nacional (0,7 puntos). Esto tampoco sucede con el grupo de personas que no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada, que es inferior en un 9 % (0,7 puntos). El resto de los ítems registran valores más elevados. Se destaca especialmente el conjunto de personas que no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año y el grupo que no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos, que muestran diferencias de más del 30 % con las medias nacionales, y valores que llegan casi a la mitad de la población andaluza. Además, aunque no forma parte de los ítems contabilizados para el indicador, debe destacarse que las personas que no pueden permitirse tener un ordenador personal se han reducido prácticamente a la mitad. Aun así, esta última tasa se mantiene mínimamente por encima de la media nacional.

Finalmente, los datos muestran que la población que experimenta dificultades para llegar a fin de mes se redujo con intensidad, tanto en lo que se refiere al total de personas que experimentan dificultades, que ha pasado desde el 78 % al 68 %, con una reducción de 10 puntos porcentuales, equivalente al 12 %, como en lo relativo al grupo que lo hace “con mucha dificultad”, que ha bajado 11 puntos y una reducción del 43,9 %. En cualquier caso, estas cifras se mantienen todavía entre un 30 % y un 50 % superiores a la media nacional.



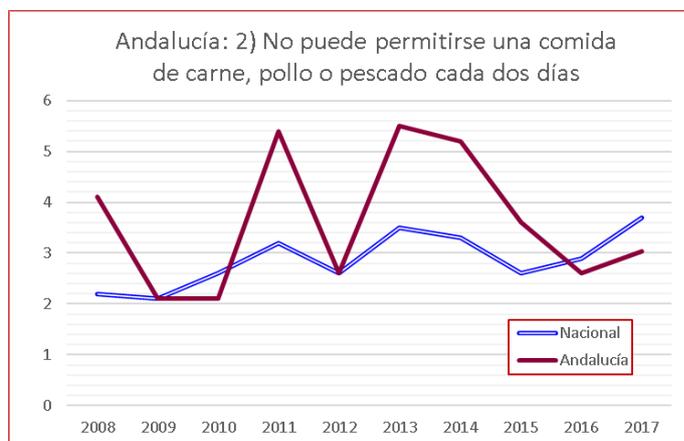
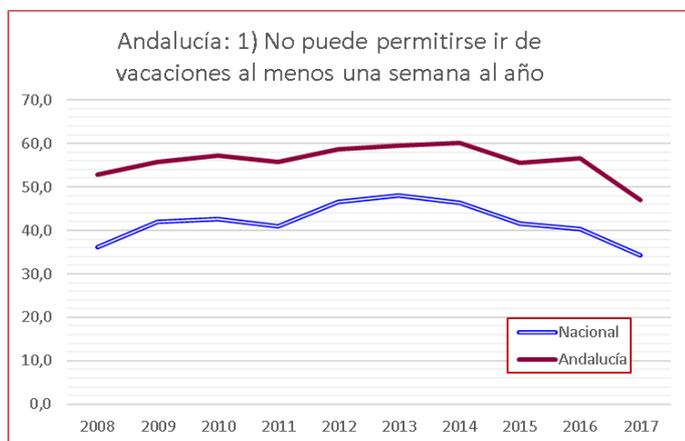
RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

ANDALUCÍA: POBLACIÓN CON PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA POR SEXO

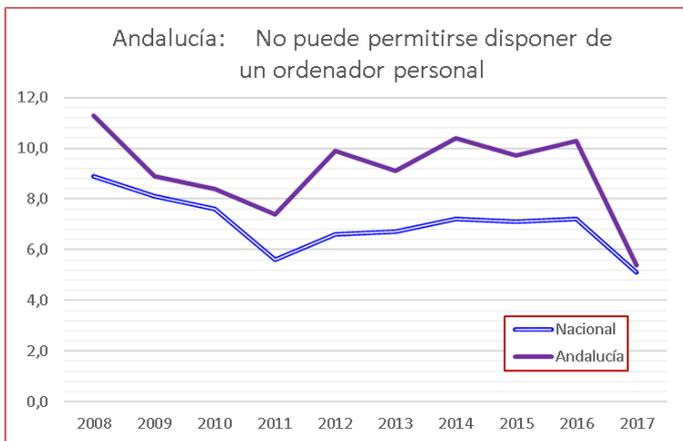
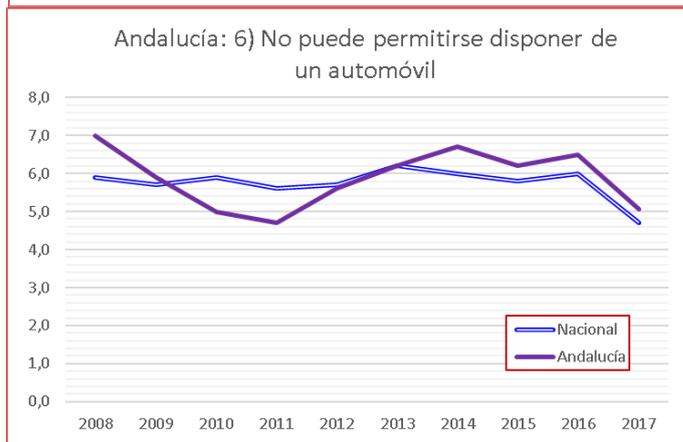
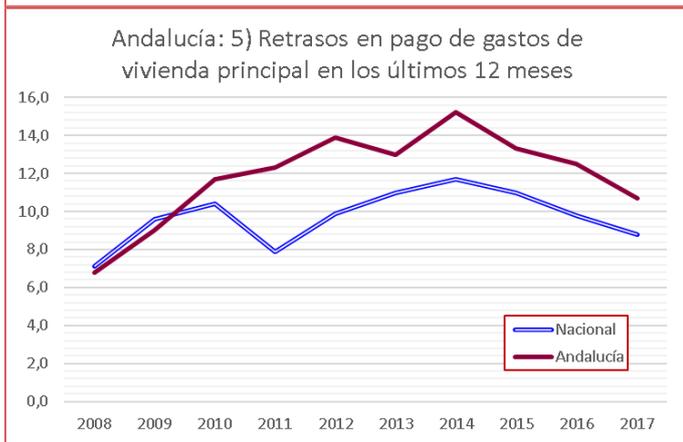
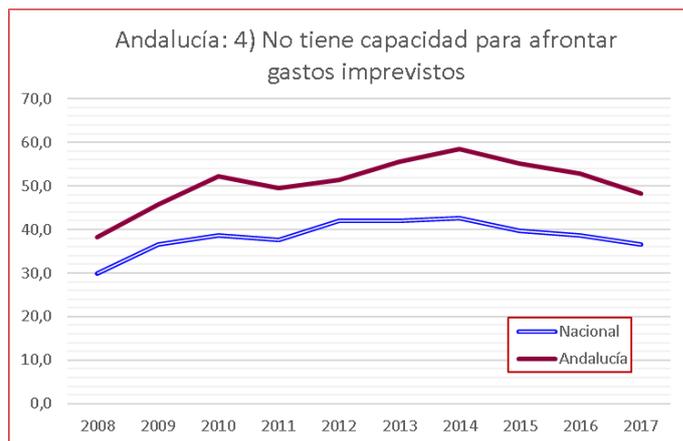
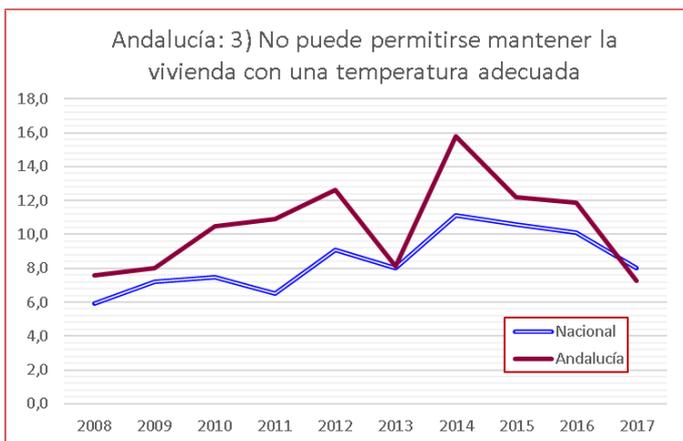
ANDALUCÍA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
POB. TOTAL	8.202.220	8.302.923	8.370.975	8.424.102	8.449.985	8.440.300	8.402.305	8.399.043	8.388.107	8.379.820
Hombres	4.071.500	4.113.383	4.144.856	4.169.634	4.180.285	4.170.654	4.148.701	4.144.532	4.139.194	4.133.835
Mujeres	4.130.720	4.189.540	4.226.119	4.254.468	4.269.700	4.269.646	4.253.604	4.254.511	4.248.913	4.245.985
% PMS	5,4%	5,7%	5,6%	6,3%	7,5%	7,0%	9,5%	8,0%	7,1%	5,2%
% Hombres	5,6%	6,3%	5,4%	5,9%	7,7%	6,8%	9,1%	8,0%	6,5%	5,4%
% Mujeres	5,2%	5,1%	5,8%	6,7%	7,2%	7,2%	10,0%	7,9%	7,7%	5,1%
TOTAL	442.920	473.267	468.775	530.718	633.749	590.821	798.219	671.923	595.556	438.900
PMS Hombres	225.996	259.246	221.771	244.088	322.029	282.941	378.281	332.372	269.853	222.205
PMS Mujeres	214.280	213.725	243.885	283.561	308.338	305.977	423.440	337.291	326.727	216.678

ITEMS DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA

Nacional	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	36,2	42,0	42,7	40,9	46,6	48,0	46,4	41,5	40,3	34,3
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días	2,2	2,1	2,6	3,2	2,6	3,5	3,3	2,6	2,9	3,7
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	5,9	7,2	7,5	6,5	9,1	8,0	11,1	10,6	10,1	8,0
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9	36,5	38,7	37,6	42,1	42,1	42,6	39,8	38,7	36,6
5) Retrasos en pago de gastos de vivienda principal en los últimos 12 meses	7,1	9,6	10,4	7,9	9,9	11,0	11,7	11,0	9,8	8,8
6) No puede permitirse disponer de un automóvil	5,9	5,7	5,9	5,6	5,7	6,2	6,0	5,8	6,0	4,7
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	8,9	8,1	7,6	5,6	6,6	6,7	7,2	7,1	7,2	5,1
Andalucía	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	52,9	55,8	57,2	55,7	58,7	59,5	60,1	55,5	56,5	47,1
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días	4,1	2,1	2,1	5,4	2,6	5,5	5,2	3,6	2,6	3,0
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	7,6	8,0	10,5	10,9	12,6	8,1	15,8	12,2	11,9	7,3
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	38,2	45,7	52,2	49,6	51,4	55,5	58,5	55,1	52,8	48,3
5) Retrasos en pago de gastos de vivienda principal en los últimos 12 meses	6,8	9,0	11,7	12,3	13,9	13,0	15,2	13,3	12,5	10,7
6) No puede permitirse disponer de un automóvil	7,0	5,9	5,0	4,7	5,6	6,2	6,7	6,2	6,5	5,1
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	11,3	8,9	8,4	7,4	9,9	9,1	10,4	9,7	10,3	5,4

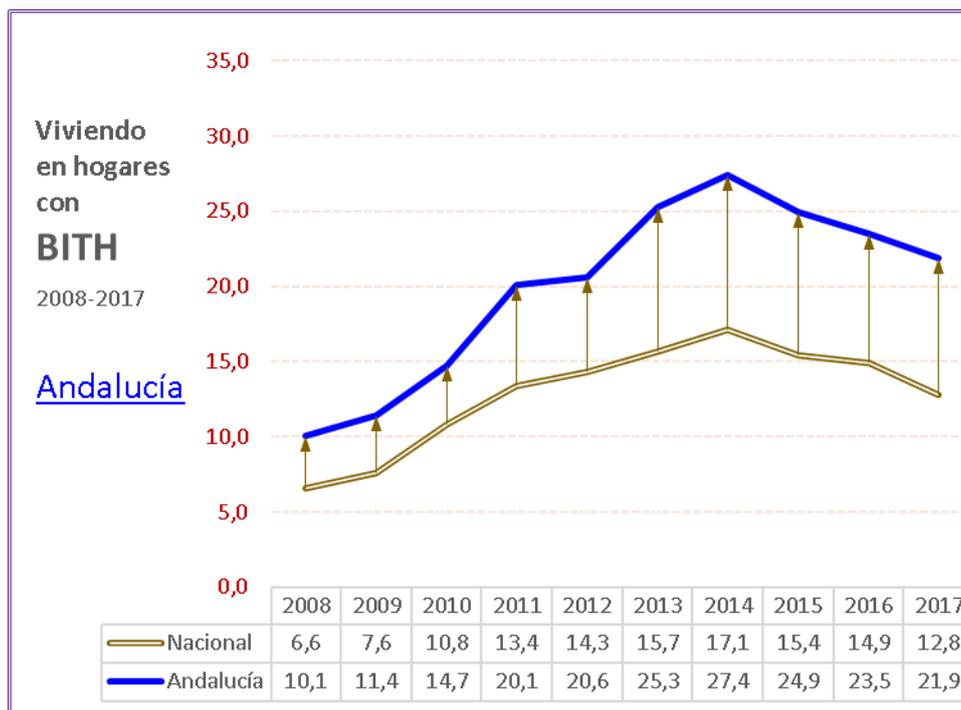


RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL



RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Baja intensidad de empleo



ANDALUCÍA: POBLACIÓN BITH POR SEXO (0 a 59 años)

ANDALUCÍA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
POB. TOTAL (0 a 59)	6.610.721	6.673.574	6.709.418	6.739.135	6.736.107	6.702.911	6.650.455	6.618.839	6.582.972	6.544.441
Hombres	3.368.958	3.394.754	3.411.085	3.424.711	3.421.106	3.399.926	3.371.079	3.353.254	3.335.466	3.315.342
Mujeres	3.241.763	3.278.820	3.298.333	3.314.424	3.315.001	3.302.985	3.279.376	3.265.585	3.247.506	3.229.099
% BITH	10,1%	11,4%	14,7%	20,1%	20,6%	25,3%	27,4%	24,9%	23,5%	21,9%
% Hombres	9,6%	11,5%	14,4%	20,1%	20,0%	26,5%	27,3%	26,0%	24,9%	21,5%
% Mujeres	10,7%	11,2%	15,0%	20,1%	21,3%	24,0%	27,5%	23,7%	22,0%	22,4%
POB. BITH (0 a 59)	669.707	760.305	984.041	1.355.168	1.389.060	1.693.429	1.824.487	1.645.079	1.544.480	1.434.135
BITH Hombres	323.027	391.971	490.730	687.503	683.708	899.844	921.146	871.823	830.508	712.201
BITH Mujeres	346.618	368.374	493.320	667.665	705.345	793.433	903.359	773.327	713.994	721.935

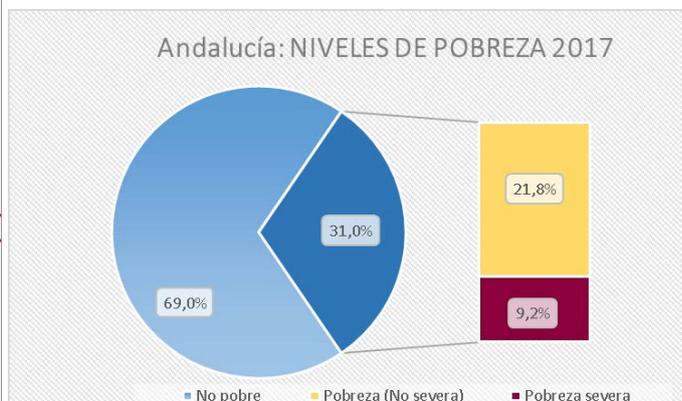
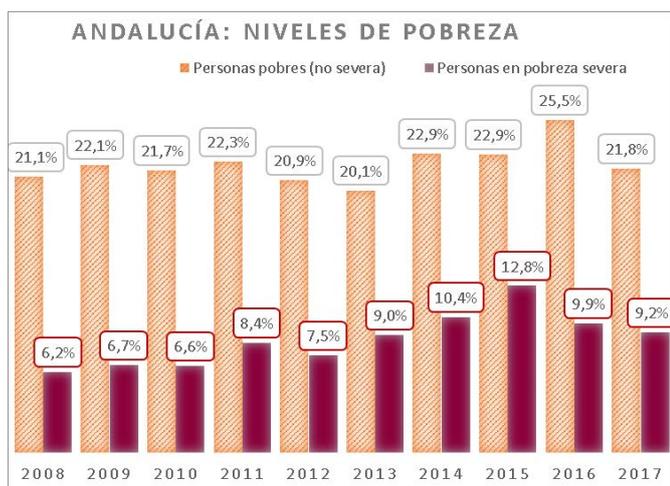
El 21,9 % de la población menor de 60 años residente en Andalucía vive en hogares con baja intensidad de empleo. La cifra supone una reducción de 1,6 puntos con respecto al año pasado; sin embargo, se mantiene como la más alta de todas las regiones y sólo inferior a la ciudad autónoma de Ceuta.

El gráfico muestra que la diferencia con la media nacional ha ido aumentando a medida que ha transcurrido el período estudiado. Así, si en el año 2008 la diferencia era de 3,5 puntos porcentuales, actualmente asciende a 9,1 puntos porcentuales por encima de la media nacional.

Por otra parte, la mejora del empleo no ha supuesto una reducción sustancial de las familias con baja intensidad de empleo por hogar. Al respecto, Andalucía mantiene una tasa de personas menores de 60 años en BITH que es superior en 13,4 puntos porcentuales a la que existía en el último año anterior a la crisis, lo que implica un crecimiento mucho más intenso que el acontecido con el BITH nacional (11,8 puntos porcentuales con respecto a las cifras del año 2008).

Finalmente, las tasas BITH masculinas se han mantenido en cifras muy similares a las femeninas.

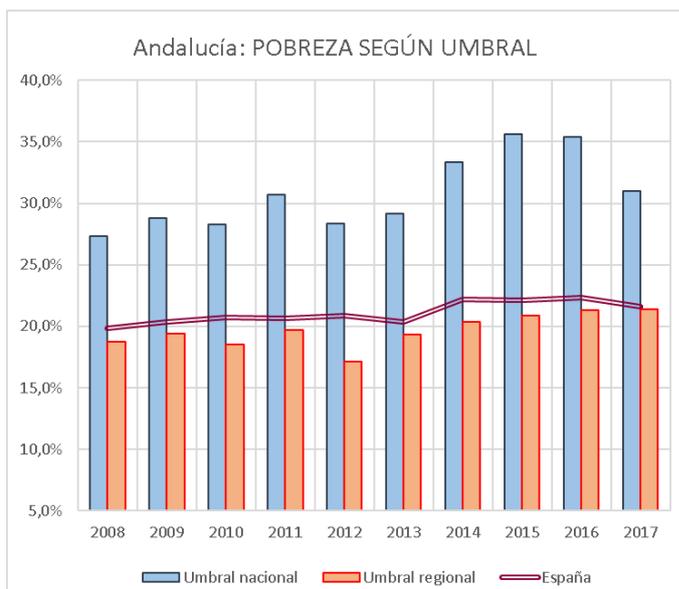
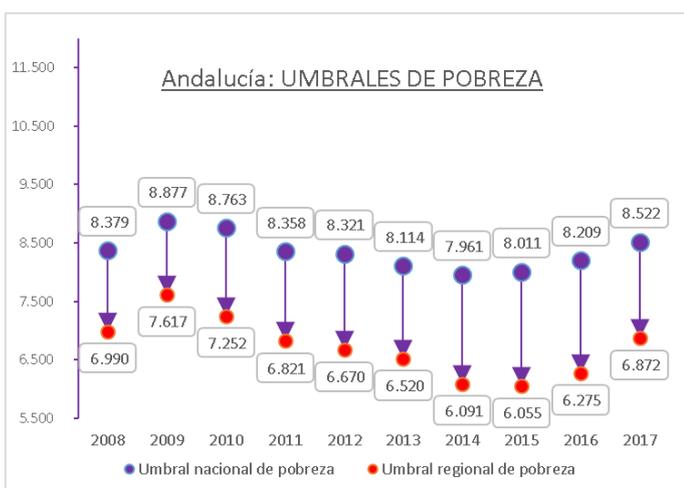
Pobreza severa



En el año 2017 la Tasa de pobreza severa (medida con un umbral del 30 % de la mediana) en Andalucía es del 9,2 %, cifra que es 2,3 puntos más elevada que la media nacional y la tercera más alta de todas las regiones, sólo inferior a Canarias y la Comunidad Valenciana. En el último año, se redujo en 0,7 puntos porcentuales, es decir, en un 7,1 %, cifra que es muy inferior a la reducción de la tasa de pobreza, que fue del 12,4 %, lo que significa que al grupo más desfavorecido le fue mucho peor que al resto de personas pobres. Por otra parte, a pesar de la reducción de la tasa, las cifras de pobreza severa son casi un 50 % superiores a las anteriores a la crisis.

Finalmente, Andalucía tiene unas 770.000 personas que están en pobreza severa, es decir, que ingresan menos de 355 € mensuales por unidad de consumo.

El umbral regional



RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Andalucía: VARIACIÓN RIESGO DE POBREZA SEGÚN UMBRAL UTILIZADO										
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
España	19,8%	20,4%	20,7%	20,6%	20,8%	20,4%	22,2%	22,1%	22,3%	21,6%
Umbral nacional	27,3%	28,8%	28,3%	30,7%	28,3%	29,1%	33,3%	35,7%	35,4%	31,0%
Umbral regional	18,7%	19,4%	18,5%	19,7%	17,1%	19,3%	20,3%	20,9%	21,3%	21,4%
Variación (puntos porcent.)	-8,6	-9,4	-9,8	-11,1	-11,2	-9,8	-13,0	-14,8	-14,1	-9,7
Variación (%)	-31,5%	-32,6%	-34,6%	-36,0%	-39,7%	-33,6%	-39,0%	-41,5%	-39,8%	-31,1%

Como puede verse en el gráfico anterior, para el año 2017 el umbral de pobreza regional en Andalucía es de 6.872 €, cantidad que es 1.650 € inferior al umbral oficial, es decir, un 19,4 % más bajo. La utilización un umbral regional para calcular la tasa de pobreza implica que todas las personas residentes en Andalucía cuyos ingresos por unidad de consumo están entre 8.522 € y 6.872 €, dejan de ser considerados pobres sin modificación alguna en sus condiciones de vida y solo por efecto del cambio metodológico. Así, las tasas de pobreza de Andalucía, que normalmente son muy altas, pasan a ser, incluso, inferiores a la media nacional. Para el año 2017, la Tasa de Riesgo de Pobreza calculada con su umbral regional se reduce al 21,4 %, unos 9,7 puntos más baja que la registrada con umbral nacional.

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears- Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 15 entidades estatales:

Accem • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Plena Inclusión • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación Cepaim • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • RAIS Fundación • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK **ES**

EAPN-ESPAÑA

Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

C/ Tribulete, 18 Local
28012 Madrid
Telf: 91 786 04 11
eapn@eapn.es
www.eapn.es